

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 506/17

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía n.º 2017-0048, de fecha 17/02/2017, se aprueban las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión mediante contratación laboral de carácter interino, por el sistema de concurso oposición, de una plaza de Encargado del Personal de Mantenimiento y Formación de Bolsa de Empleo.

En la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es/> aparecen íntegramente publicadas dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Sotillo de la Adrada, a 17 de febrero de 2017.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.